

52-1010

**No: 52-2-2023-004739**

25/07/2023 9:03:01 a. m.

San Juan de Pasto,

Doctor  
Edmundo Bayardo Arteaga Grijalba  
Subdirector(E)  
Centro Surcolombiano De Logística Internacional  
SENA Regional Nariño  
Carrera 7 No. 24ª – 48  
Ipiales, Nariño

Asunto: Autorización contratación

Cordial saludo, doctor Arteaga:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-2-2023-004690 referente a la solicitud para Contratar la Prestación de servicios para tres (3) personas, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación titulada y/o complementaria en cualquier modalidad, en el área de Contabilidad, Finanzas y afines, en el Programa de Acciones Regulares en el Centro Sur Colombiano de Logística Internacional SENA Regional Nariño, durante la vigencia 2023.

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización 371 del 25 de julio del 2023.

Recuerde señor subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

Eduardo Antonio Benavides Rosero  
Director(E) SENA Regional Nariño

NIS: 2023-02-286895

Elaboro: Magaly Argote  
Técnico

Regional Nariño – Despacho  
Calle 22 No. 11 E – 05 vía oriente, Pasto - PBX 57 2 7304656